



# DROGODEPENDENCIAS

TEXTO: SALUD EXTREMADURA

La actual red extremeña de atención a las drogodependencias es consecuencia de una permanente apuesta de nuestra Comunidad por dar respuesta a este fenómeno social. Destaca en estos momentos como una de las más importantes de nuestro país, tanto por el nivel de cobertura de su cartera de servicios como por el nivel de cualificación con formación específica de sus profesionales, que cuentan con una media de 10 años de experiencia en drogodependencias. Durante este tiempo han sabido responder a las nuevas demandas de la sociedad con criterios de flexibilidad, apertura y calidad.

Hasta la puesta en marcha del Programa Extremeño sobre Drogodependencias (PED), la situación se caracterizaba por una conceptualización negativa del drogodependiente; una práctica inexistencia de recursos asistenciales y profesionales; una visión nihilista de la intervención y nulas propuestas integrales de abordaje del problema.

La aprobación del PED supuso la asunción por parte de la Administración Autonómica de una responsabilidad compartida frente al fenómeno de las drogodependencias. A partir de aquí se conciben como un problema de salud y deben ser abordadas desde una perspectiva integral -biológica, psicológica y social-, con una asistencia preventiva y rehabilitadora.

A la aprobación y puesta en marcha del Plan Integral sobre Drogas, en 1992 prosiguió la normalización de la atención de las drogodependencias dentro de las redes generales de salud y servicios sociales y supuso la consolidación de una red pública de atención amplia y diversificada prestada a los drogodependientes y a sus familiares.

## ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Desde los CEDEX -Centros ambulatorios de atención a drogodependientes- se oferta una atención integral al drogodependiente, diversificada, mediante equipos multidisciplinares especializados (psicólogos, trabajadores sociales, médicos y enfermeros), interrelacionados con el resto de los niveles asistenciales del SES. Se desarrollan programas específicos de intervención, adecuándose a las características personales y sociales del paciente así

como al tipo de sustancias consumidas con tratamiento médico, psicológico, educativo y de apoyo social. Cuando las características del paciente hacen inadecuada la intervención ambulatoria son remitidos a los dispositivos específicos residenciales: Unidades de Desintoxicación Hospitalaria, Comunidades Terapéuticas, Centros de Atención Inmediata y Pisos de Reinserción.

## ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

Las acciones preventivas se desarrollan en el marco de una política

integral de educación para la salud y el bienestar, considerando que la mayor parte de las medidas propuestas sobre el consumo de drogas no deben ser específicas, sino generales, en el sentido de mejorar las condiciones de vida de la colectividad y prevenir la marginación.

Se propugna el establecimiento de una política preventiva que logre la corresponsabilización de la sociedad en su conjunto, y que suponga un compromiso por parte de las distintas Administraciones. En el año 2002, tras observar-

se la tendencia epidemiológica del inicio cada vez más temprano del consumo de drogas, la Consejería de Sanidad, junto con la de Educación, Ciencia y Tecnología promueve la puesta en marcha de un programa universal de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar: "Prevenir para vivir". Surge del convencimiento de que la escuela constituye un marco idóneo para la prevención, ya que convergen sus objetivos: promoción del desarrollo integral del individuo (social, intelectual y afectivo).

## La respuesta más eficaz a un problema de interés general

La existencia de una red pública amplia y diversificada de atención a las drogodependencias, integrada en el SES, permite afrontar con optimismo los nuevos retos de un fenómeno cambiante en la sociedad

### Atención a las drogodependencias

#### Mapas de Recursos



#### Interpretación de simbología

- Centro de Atención Ambulatoria todas las drogas
- Comunidad Terapéutica
- ONG
- Unidad Móvil de Reducción de Daño (UMRD)
- Centro de Atención Ambulatoria (Alcohol)
- Centros de Emergencia Social
- Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)

#### Recursos asistenciales

CE.D.EX	13
Comunidades terapéuticas*	6
Unidades de Desintoxicación Hospitalaria	1
Unidades de Desintoxicación Alcohólica	1
Unidades Móviles de reducción de riesgos	5
Centros de Acogida Inmediata**	3
<b>Total</b>	<b>30</b>

(\*): 5 convenidas con ONGs. (\*\*): Convenidas con ONGs

#### RR.HH

Psiquiatra	1
Pedagoga	1
Médicos/as	20
Psicólogos/as	17
DUE	18
Trabajadores/as sociales	14
Monitores/as ocupacionales	13
Auxiliares Administrativos/as	15

